



Resolución de Decanato 419 / 2026 - TAR -UNSa

Toma de posesión TUP Mario Alejandro COCA en la promoción transitoria de JTP para la materia Física I - Expte 20.099/2015

De: Tartagal - Departamento de Personal



Salta,
08/07/2026

VISTO:

La Res. CDNAT-2022-444 por la que se otorga al T.U.P. Mario Alejandro COCA, D.N.I. N° 32.894.605, la Promoción Transitoria en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura Física I, de las carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones que se dictan en la Sede Regional Tartagal, a partir de la toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que el docente ha cumplimentado la documentación necesaria para efectuar la toma de posesión de funciones el día 12 de diciembre de 2022.

POR ELLO, y en uso de las facultades que le son propias,

EL DECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tener por fijado el día 12 de diciembre de 2022 como fecha efectiva de toma de posesión de funciones del **T.U.P. Mario Alejandro COCA, D.N.I. N° 32.894.605**, en la Promoción Transitoria de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura Física I de las carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones, y hasta nueva disposición.

ARTÍCULO 2º: Comunicar al interesado, a la Escuela de Perforaciones, a la Dirección de Docencia y Alumnos, y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.Sa